



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Municipalidad Provincial de Huaral

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 383-2022-MPH

Huaral, 31 de octubre de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y modificatorias en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con ocasión de celebrarse en la fecha, el 132° Aniversario de la Creación Política del Distrito de Huaral, nuestra corporación edil se complace en otorgar reconocimiento y distinción a personalidades que con sus logros y/o acciones contribuyen con el desarrollo cívico, moral, social y económico de la Provincia de Huaral, así como también en beneficio de la Nación y/o en el progreso de cualquier aspecto de la vida humana.

Es el caso del profesor Carlos Antonio Santana Sanchez, natural de Huaral, docente en arte y promotor cultural que se ha desempeñado laboralmente en diversas instituciones públicas y privadas compartiendo conocimiento del mundo artístico como vocación, situación que lo llevó a fundar el "Grupo Norteño Huando" que lleva 10 años realizando concursos de Marinera Norteña en homenaje a la Festividad de la Virgen Inmaculada Concepción.

El profesor Santana, ha impartido su arte instruyendo a la niña Berena Olaya Obando, quién fue la primera Campeona Nacional en mayo de 1984 en el Concurso Nacional de Marinera Norteña, organizado por el Grupo Acuario – Lima; así también, bajo su dirección obtuvo el primer puesto en Marinera Norteña y Limeña en el Concurso Interescolar Feria Agropecuaria Japonesa con la I.E.P. Andrés de los Reyes; obtuvo el primer puesto en los Concursos Escolares de Marinera, Fase: Provincial, Regional, Departamental y Nacional con el Colegio Parroquial María Reyna y el Colegio Privado Hogar Infantil. Del mismo modo, ha contribuido en sus inicios de enseñanza a los jóvenes huaralinos Dasaev Fuentes Loayza y Yanina Gonzáles Miguel, campeones en el mundial de Marinera norteña obtenido en la ciudad de Trujillo.

Como parte de su trayectoria profesional, incursionó en el teatro y ha obtenido el primer puesto en Teatro Escolar "Festival Escolar Túpac Amaru" FESTTA – Nivel Secundaria – Mejor Dirección Teatral, primer puesto en Teatro Escolar FESTTA, primer puesto y campeón nacional e internacional en el Concurso de Teatro Escolar FESTEPEY, Festival Escolar de Teatro "Paco Yunque". En Dibujo y Pintura, obtuvo el primer y segundo lugar a nivel nacional en el "Concurso Escolar de Dibujo y Pintura" – Premio Chasqui de Oro; así también, se desempeñó como docente promotor cultural de las Municipalidades de Huaral y Chancay, promoviendo talleres de dibujo y pintura, teatro y marinera norteña.

Que, en este contexto, es menester otorgarle las consideraciones y deferencias correspondientes.

ESTANDO A LO EXPUESTO, A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES – LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- OTORGAR reconocimiento y distinción **al Prof. CARLOS ANTONIO SANTANA SANCHEZ**, en mérito a su trayectoria laboral, docente y promotor cultural en marinera norteña, teatro escolar, dibujo y pintura, declarándolo **"Distinguido Hijo de Huaral"**; en el marco de las celebraciones por el 132° Aniversario de la Creación Política del Distrito de Huaral.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Jaime Uribe Ochoa
ALCALDE

Sitio Web: www.Munihuaral.gob.pe – Correo: mphuaral@munihuaral.gob.pe
Plaza de Armas de Huaral S/n – Huaral – Telf: (01) 246-2752 / 246-3617